



**Agencia de
Innovación**
Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA
CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Nota N° 73/2025

Letra: D.A.I. – S.G.P. y F.T.

Río Grande, 03 de julio de 2025.-

Ref.: Expediente E-56775-2025.

NOTA EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/25 – RAF 29

Por medio de la presente se procede a la preadjudicación de la Contratación Directa N° 23/2025 – RAF 29, referente a la contratación de un profesional licenciado en lengua inglesa para dictado de cursos en el ámbito de la Secretaría de Gestión, Polos y Fábricas de Talentos dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramitada bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° AIF-E-56775-2025.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha límite de recepción de ofertas, 01/07/2025, surge que se presentó una única oferta por parte de la firma: SACK DAFNE C.U.I.T. N° 27-36375704-4.

Que la documentación adunada por la oferente se ajusta a los requisitos formales establecidos.

Que la oferta presentada se ajusta técnica y económicamente.

Por ello, SE ACONSEJA:

- Preadjudicar a la firma SACK DAFNE C.U.I.T. N° 27-36375704-4, en su único renglón (N° 1) de la Contratación Directa 23/2025 – RAF 29, por la suma total de PESOS CINCO MILLONES CIENTO DOCE MIL CON 00/100 (\$5.112.000,00).

Finalmente, teniendo en cuenta que el monto total a preadjudicar se ajusta a la reserva de crédito y a la remuneración mensual de referencia pronunciada por la Oficina Provincial de Contrataciones en su Informe N° 2764/2024, la presente NO resulta perjudicial para el Estado.

Sin más que agregar, saludo atentamente,

Rodrigo Gabriel Almada
Director de Asistencia Institucional – S.G.P. y F.T.
Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS

